



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00242-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JORGE ANDRÉS OSORIO ACEVEDO en contra de RECUPERAR S.A.S. Y OTRO, se dispone a INCORPORAR al expediente el memorial que antecede presentado por la parte actora, el cual contiene los datos de ubicación y contacto de estos para la próxima audiencia que se encuentra programada para el 23 de mayo del corriente a las 2:00 PM de manera virtual a través de la aplicación Lifesize.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 071
hoy 02 de mayo de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89707b0943780de640532b1cf2266ad48d1794251443ca81f41bd432a7ccee97**
Documento generado en 30/04/2024 01:23:39 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>